

Escrito por Gety Pavez Vldal
Sábado, 06 de Febrero de 2021 21:07 -

La Intendente Rebeca Cofré ya había hecho esta solicitud a la Ministra María Emilia Undurraga en su visita a la región este jueves. Adicionalmente, desde el Ministerio de Agricultura se anunció la creación de un fondo de emergencia que en esta primera etapa contempla \$700 millones que irán en apoyo directo de la agricultura familiar campesina usuaria de INDAP. [Descarga directa desde este enlace; Word, media y archivos asociados.](#)

[Descarga de video desde este enlace de WeTransfer.](#)

“Hoy a solicitud de los intendentes de las regiones más afectadas, firmamos la declaración de emergencia agrícola para O'Higgins y Maule. Durante esta semana hemos trabajado con distintos actores y esta mañana convocamos a los jefes de servicio del Ministerio de Agricultura y a representantes de la agricultura familiar campesina, de los alcaldes rurales y los gremios para conformar una mesa de trabajo que nos permita enfrentar en conjunto lo que significa esta situación para las distintas localidades rurales de nuestro país”, así anunció la Ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga, esta medida adaptada por el Gobierno.

A partir de esta declaración de emergencia agrícola no solo se va a poder agilizar el uso de recursos de esta cartera, sino que también la disponibilidad de fondos regionales y de otros organismos públicos para poder apoyar en esta situación.

“Creo que esta decisión es fundamental para poder concretar ayudas a nuestros agricultores afectados con las lluvias del fin de semana pasado, es muy importante que aceleremos todos los procesos”, fue lo que le planteó la Intendente Rebeca Cofré a la Ministra María Emilia Undurraga al solicitarle esta medida en una reunión sostenida este jueves por la tarde en San Fernando.

Al respecto, la secretaria de Estado detalló que INDAP levantó un primer catastro que permitirá identificar a los afectados y orientar los recursos para paliar gastos de suma urgencia y evitar que el daño sea mayor entre los agricultores. “La agricultura familiar campesina ha sido muy afectada en estas regiones, por eso anunciamos un fondo de emergencia, que son \$700 millones para lo que hemos llamado ayuda por etapas, esta emergencia requiere que ciertos rubros y agricultores tomen acciones cuanto antes y, desde hoy, va a estar disponible este fondo para apoyar labores de cultivo, es decir, mano de obra, maquinaria y en el control de daños fitosanitarios”.

Adicionalmente, la Ministra María Emilia Undurraga explicó que se han abierto concursos por parte de INDAP para poder rehabilitar inversiones y que estos fondos estarán disponibles a partir desde el próximo lunes. “También hay un trabajo de mediano plazo para ciertos rubros que no se recuperarán en esta temporada y deben ser acompañados de forma distinta, se contempla reprogramación de los créditos, se generará otro programa para la recuperación de inversiones, entre otras ayudas que coordinaremos”, precisó.

Para los agricultores medianos, que no caben en la categoría de INDAP, la titular de Agricultura detalló que “estamos en conversaciones con CORFO, con el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Hacienda, porque creemos que va a ser muy importante el Fogape Reactiva que se publicó hoy, sobre todo, para poder reprogramar los créditos con mejores plazos y condiciones. Esto es una herramienta concreta que van a poder contar los distintos agricultores para poder levantarse y prepararse para la siguiente temporada”.

Además, la Ministra María Emilia Undurraga agregó “estará el subsidio al contrato del empleo, todavía hay labores que hacer en los distintos rubros (...) y lo otro serán proyectos con CORFO y el Ministerio de Economía que estamos en conversaciones y la próxima semana vamos a poder poner en disposición”.

Impacto en la agricultura familiar campesina

Tras el despliegue que realizó la Ministra María Emilia Undurraga por las regiones más afectadas, pudo constatar el impacto de las lluvias. “Lo que más nos impactó del viaje a estas regiones es la gran cantidad de agricultura familiar campesina afectada, hoy tenemos 3 mil 500 agricultores y agricultoras de la agricultura familiar campesina que están en estas regiones, familias que dependen de la agricultura y que se han visto perjudicadas en distintas proporciones, muchos de ellos al cien por ciento, productores de tomates, pimientos y hortalizas principalmente”.

Por tal motivo, el seremi de Agricultura de O'Higgins, Joaquín Arriagada, informó que “en esta primera etapa, tal como ha dispuesto nuestra Intendenta Rebeca Cofré, estamos levantando un catastro de los productores afectados que no son usuarios de INDAP, para poder llegar con una buena cantidad de datos para obtener los recursos necesarios del Gobierno Regional, es por eso que invito a los productores a ponerse en contacto a la brevedad posible con nuestras oficinas para recabar esta información, en nuestras redes sociales hemos publicado todos nuestros teléfonos de contacto y direcciones”.

Según los datos levantados por el catastro que está realizando el Ministerio de Agricultura, las especies afectadas varían dependiendo de cada región. “Si hablamos de fruta, sin duda la uva de mesa fue muy afectada, los carozos fueron afectados y los arándonos más al sur. Esas son las especies frutales más afectadas, pero tenemos que ver que va a ocurrir por ejemplo con las manzanas, peras, que por el momento no han mostrado daño, pero no sabemos cómo se van a comportar con estos calores y con estas condiciones que vienen a posterior”, puntualizó la Ministra Undurraga.

Gobierno declara emergencia agrícola para O'Higgins a raíz del impacto que tuvo el sistema frontal en la zona

Escrito por Gety Pavez Vidal

Sábado, 06 de Febrero de 2021 21:07 -

Cabe agregar, como dato adicional, que la mesa de trabajo intersectorial sesionará permanentemente durante las próximas semanas para dar seguimiento al catastro y comunicar los avances.